DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.384 | Lunes 24 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2205260

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

EXTRACTO

Con fecha 7 de octubre de 2022, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta N° 624, que modifica la resolución exenta N° 567 de 2021, que Aprueba la Circular Normativa para establecimientos de educación parvularia sujetos a período de adecuación, reemplazando en dicha Circular, el Capítulo I "Aspectos Generales" N° 4, "Alcance", párrafo primero, por el siguiente texto: "se someterán a estas instrucciones todos los establecimientos de educación parvularia, tanto públicos como privados del país, que no posean reconocimiento oficial del Estado ni autorización de funcionamiento, y que hayan comenzado a funcionar antes del 1 de enero de 2017". Esta resolución estará disponible íntegramente para la comunidad educativa en la página web institucional (www.supereduc.cl).- Francisco Trejo Ortega, Superintendente de Educación (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl